 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la contraloría del ciudadano</i>	REGISTRO		
	NOTIFICACIÓN POR AVISO EN CARTELERA Y PAGINA WEB		
	Proceso: GE – Gestión de Enlace	Código: RGE-59	Versión: 02

SECRETARIA COMUN - SECRETARIA GENERAL
COMUNICACIÓN POR AVISO EN CARTELERA Y PAGINA WEB
RESPUESTA DE TRÁMITE RADICADO CDT-RE-2023-00004515 SICOF 3381

La Secretaría General y Común de la Contraloría Departamental del Tolima, dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, procede a notificarle por medio del presente **AVISO** al DENUNCIANTE ANONIMO, el contenido de la RESPUESTA DE TRÁMITE RADICADO CDT-RE-2023-00004515 SICOF 3381.

Se le hace saber que esta notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente a la fecha de Des fijación de este aviso en cartelera y en la página Web Institucional de la Contraloría Departamental del Tolima.

Se publica copia íntegra del oficio CDT-RS-2023-00006477 de fecha 2023-10-19 en el cual, se da respuesta al trámite referido; en una (1) página en formato Pdf.

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



ANDREA MARCELA MOLINA ARAMENDIZ
Secretaria General

Se fija el presente AVISO en un lugar público y visible, en cartelera de la Secretaría General de la Contraloría Departamental del Tolima y en Página Web institucional por un término de cinco (05) días hábiles, a partir del 23 de octubre de 2023 siendo las 07:00 a.m.



ANDREA MARCELA MOLINA ARAMENDIZ
Secretaria General

DESEFJACION

Hoy 27 de octubre de 2023 a las 06:00 p.m., venció el término de fijación del anterior AVISO, se desfija y se agrega al expediente respectivo.

ANDREA MARCELA MOLINA ARAMENDIZ
Secretaria General

CDT - 142



CDT-RS-2023-00006477
Fecha: 2023-10-19 Hora: 17:17:59

Ibague, 19 de octubre de 2023

Señor
DENUNCIANTE ANONIMO
Sin.Correo@anonimo.Com
Ibague, Tolima

Asunto: RESPUESTA DE TRAMITE AL RADICADO CDT-RE-2023-00004515 SICOF 3381

Cordial Saludo,

En atención a su escrito radicado en éste Órgano de Control con el número CDT-RE-2023-00004515 SICOF 3381, donde pone en conocimiento "**presuntas irregularidades contractuales en el Hospital Federico Lleras de Ibagué frente al contrato de obra 2021-0668 por \$714.430.744, cuyo objeto contractual es la construcción de central de residuos de la sede Francia del Hospital Federico Lleras Acosta ESE de Ibagué y el contrato de interventoría No. 2021-0736**" la Dirección Técnica de Participación Ciudadana da acuse de recibo e informa que se procedió a requerir toda la información pertinente, para efectos de determinar si resulta procedente el inicio de proceso auditor en los términos de Ley, o en su defecto se proceda al archivo de la queja presentada.

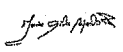
Por tal motivo, una vez se analice la información requerida y aportada por la Entidad, se le informará en los términos de Ley

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
MARIA ALEJANDRA FRANCO DURAN
Directora Técnica De Participación Ciudadana

Transcriptor: MARIA AIDA FAJARDO REYES - Técnico



CVS: 7826a4538791ba49b626aedb684ea252 (verificable en http://cdcf.gov.co/aidt/modulos/verificar_cvs/)